



SELLO DE OFICIO

1836 y 1837.

El Señor Vice-Presidente de la Nación con el apoyo del Señor Senador, que debiendo tener íntima relación el proyecto presentado del Ejecutivo, acerca del arto 107, en transcurso, con el tratado de que ha celebrado con el actual Gobierno del Perú, se pide este tratado para proceder con mejor acuerdo: se admitió y el H. Sr. Presidente señaló una misma hora para su discusión. El Señor Vice-Presidente en su proposición la modificación igualmente aprobada por el Señor Senador: que sin perjuicio de que se pida el tratado, se declare la solemnidad del Ejecutivo: puesta a votación fue aprobada con la mayoría. El Señor Vice-Presidente propuso que decidiera el Senado si era enunciativa o una iniciativa de ley, o una simple indicación que se declarase con respecto a que no siendo contenido el proyecto en forma, ni consta haberse consultado al Consejo de Estado: puesta a votación se declaró enunciativa como una simple indicación. Cominmandose la discusión al H. Sr. Presidente, deso el acuerdo que ocupó el Señor Vice-Presidente para proseguir el debate, e hizo la moción de que se comence al Poder Ejecutivo, que no estando en la facultad de la Cámara del Senado pretense a la modificación que se le propone del arto 107, de la Constitución, el Poder Ejecutivo arregle su conducta a lo que dispone el artículo, accionado, es decir que lo entranse que

0038

Faltan a las leyes de la Republica, sean entre-
gadas a los Tribunales para que tomen su curso
y caminen a su debida aduccion - se senalo
esta misma hora, y puesta a votacion fue
aprobada. Terminado con este debate, volvio
a ocupar su asiento el Sr. Presidente. Se
recibió una nota del comisario de Hacienda
en que manifiesta con bastante fundamento
las razones que le han impedido presentar
la memoria de que se exoneró de palabra
en la Sesion del dia diez y seis, y habien-
do leydo y puesta en consideracion de
esta H. Camara, se acordó se le contestase
por Secretaria de una manera satisfacto-
ria. Frutos, Mr. Dr. esemplara del decre-
to acordado, por el regreso el Sr. Senor
Valdivia, Moreno, y Estanuela Saenz, se
leyeron y aprobaron, y habiendo sido firma-
da por los Sr. Sr. Presidente y Secretario,
nombro el primero una copiaracion compuer-
ta de los Señores Pulares y Davalos, cerca de
la Camara de Representantes, por lo que fueron
firmados por el Sr. Presidente y Secretario,
y habiendo dado la hora se levantó la
Sesion.

Man y flores
frente

El Senador Secretario

Angel de la Cruz